

dia mes, y año, y año de su señoría Alcalde de la  
Juan Co. Gomez por el de su señoría Procurador por  
vezes a Domingo Garcia de Sances Vecino de esta  
villa de quien su modo, para tomar su Delara  
don Ruben Suxamesis por Dios mio. Donor y  
de suso de lo hiso, y feo de su señoría  
Juan Co. Puzquias por el tenor de lo  
mío de esta Petición. Dijo que el dicho  
por menor además de ser vecino de esta villa  
como Juan Co. Gomez por el de su señoría  
tado de Vecino de esta villa, y natural de  
el nombre Alegre, y labrador en una de las Ca  
uotas de este término. Propia de D. Juan Co.  
sario Soler familiar del Santo Oficio de la  
Inquisición, esta casado, y tiene en su casa  
Eclesiástica con Juana Alonso su mujer  
una mujer también natural de esta villa  
de nombre Alegre, y que durante su matrimonio  
han tenido seis hijos varones entre otros de los  
quales viven acualmente todos que se llaman